

Guayaquil, Marzo 15 de 2006

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE P.V.S. PROMOTORA DE VIVIENDAS Y SOLARES S.A**

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación como Gerente General de PROMOTORA DE VIVIENDAS Y SOLARES S.A conforme a lo establecido en el art. # 305 numeral 4 de la ley de compañías, presento a ustedes el informe sobre las actividades desarrolladas por la compañía durante el ejercicio económico 2005 el mismo que se refleja en las cifras expuestas en los estados financieros respectivos.

**OPERACIONES**

Es de vuestro conocimiento que nuestra empresa no opera desde varios años atrás y se mantiene con vida jurídica con el propósito de afrontar las responsabilidades frente a los clientes que adquirieron sus terrenos en la urbanización la Garzota así como para la formalización del traspaso de dominio a favor de ellos.

El patrimonio de la compañía fue modificado, mediante un incremento por aportaciones de accionistas mediante la compensación de cuentas por pagar.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los estados financieros los mismos que han sido aprobados por el señor comisario como se desprende de su informe correspondiente.

Atentamente,

  
**ING. MA. CECILIA GREGOR DE COKA**  
**PRESIDENTA**

